

EL DÍA

# La Junta Militar argentina tratará el caso de Cámpora

El ministro del Interior dijo que el asunto lo resolverá el presidente Videla

(IPS, AP y AFP)

**BUENOS AIRES, 8 de octubre.**—Aunque no se conoce la agenda oficial, todos los observadores coinciden en señalar que la Junta Militar, en su próxima reunión del miércoles 10, tratará el caso del ex presidente Héctor Cámpora, actualmente asilado en la embajada de México y afectado de un tumor canceroso.

Sin embargo, el ministro del Interior y actual presidente en ejercicio, general Albano Harguindeguy, dijo que será el presidente Videla quien resuelva sobre el salvoconducto para el ex presidente, cuando fue entrevistado el sábado en Buenos Aires por el canal 12 de televisión de Montevideo, sus declaraciones recién se divulgaron hoy.

El ministro dijo que "es una resolución que tiene que tomar el presidente de la nación y comunicarla a la Junta de Comandantes en Jefe".

El matutino *La Nación* afirma hoy que este caso ha quedado pendiente de definición hasta que se realice "la biopsia que el gobierno de las Fuerzas Armadas exige que se le practique aquí al ex presidente, para comprobar su dolencia". Como se recordará —agrega el diario— Cámpora se había negado a someterse a esa intervención quirúrgica y ha insistido en que se le permita abandonar el país para recibir atención médica "adecuada". Debe agregarse que el gobierno de México también se ha opuesto a la práctica de la biopsia.

El representante mexicano ha sostenido que la residencia diplomática no ofrece garantías para una intervención de ese tipo y que tampoco puede aceptarse que el ex presidente constitucional se traslade a un hospital, extendiendo la extra territorialidad, ya que no se puede garantizar su seguridad ante un ataque

sorpresivo de grupos desconocidos. Sin contar, que la crisis castrense que protagonizó a fin de septiembre el general Luciano Menéndez hace temer a los representantes mexicanos sobre la posibilidad de un cambio político brusco, en momentos que el doctor Cámpora no se encuentre bajo su protección diplomática.

Según *La Nación*, a su reciente paso por Acapulco, el presidente Jorge Rafael Videla habría conversado con el subdirector de protocolo de la cancillería mexicana y el embajador argentino en México. El tema de la mencionada reunión en Acapulco —añade el matutino— fue Cámpora. En un aparte con el embajador argentino, Videla lo habría impuesto del pensamiento de la Junta Militar sobre el caso.

## RECLAMO SINDICAL

El restablecimiento "de la plena e inmediata vigencia de la ley de Convenciones Colectivas de Trabajo y la defensa de la actual estructura del movimiento obrero y de las Obras Sociales", demandaron hoy aquí sindicalistas.

La posición está contenida en un documento titulado "a los trabajadores argentinos", dado a conocer por la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA), agrupación creada recientemente por la unificación de los 25 gremios y la Comisión Nacional del Trabajo (CNT).

Aboga asimismo la CUTA por la libertad de los detenidos gremiales "sin causa ni proceso y por el esclarecimiento de las desapariciones", por la inmediata nor-

malización de "los gremios intervenidos, por la defensa de la industria nacional y las empresas del Estado y por la plena vigencia de la Constitución Nacional".